

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7759 *Resolución de 13 de marzo de 2023, de la Diputación Foral de Álava, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» n.º 146, de 21 de diciembre de 2022 (corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» n.º 26, de 3 de marzo de 2023), se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración para proveer, por el sistema de concurso, las siguientes plazas:

Cuatro plazas de la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Ocho plazas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Superior, Económicas-Empresariales, grupo A, subgrupo A1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Cuatro plazas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Superior, Derecho, grupo A, subgrupo A1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Superior, Medioambiente, grupo A, subgrupo A1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Superior, Ingeniero/a Caminos, Canales y Puertos, grupo A, subgrupo A1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Tres plazas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Superior, Normalización Lingüística, grupo A, subgrupo A1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Superior, Evaluación Ambiental, grupo A, subgrupo A1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Dos plazas de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Gestor Cooperación, grupo A, subgrupo A1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Archivos y Bibliotecas, grupo A, subgrupo A1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Dos plazas de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Museos, grupo A, subgrupo A1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Cinco plazas de la escala de Administración General, subescala Gestión, Técnico/a Medio/a Administración General, grupo A, subgrupo A2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Cuatro plazas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Medio, Ingeniería Técnica Agrícola, grupo A, subgrupo A2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Medio/a, Ingeniería Técnica Industrial, grupo A, subgrupo A2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Dos plazas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Medio/a, Ingeniería Técnica de Obras Públicas, grupo A, subgrupo A2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Medio/a, Restauración, grupo A, subgrupo A2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Biblioteconomía y Documentación, grupo A, subgrupo A2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Promoción Social, grupo A, subgrupo A2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Diez plazas de la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Dos plazas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Auxiliar, Enología, grupo C subgrupo C1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Seis plazas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Auxiliar, Delineación, grupo C subgrupo C1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Seis plazas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Auxiliar, Guardería Forestal, grupo C subgrupo C1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Cinco plazas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Auxiliar, Automoción, grupo C subgrupo C1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Cinco plazas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Auxiliar, Oficial/a Mantenimiento, grupo C subgrupo C1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Dos plazas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Auxiliar, Artes Gráficas, grupo C subgrupo C1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Diez plazas de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Auxiliar Biblioteca, grupo C, subgrupo C1, por el turno general del sistema de acceso libre.

Once plazas de la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficinos, Recepcionista-telefonista, grupo C, subgrupo C2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Tres plazas de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficinos, Conducción, grupo C, subgrupo C2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficinos, Auxiliar Mantenimiento, grupo C, subgrupo C2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Cuatro plazas de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficinos, Controlador/a Obras Públicas, grupo C, subgrupo C2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Cinco plazas de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficinos, Laboratorio, grupo C, subgrupo C2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Tres plazas de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Imprenta, grupo C, subgrupo C2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Cuatro plazas de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Topografía, grupo C, subgrupo C2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Siete plazas de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Caminero/a Obras Públicas, grupo C, subgrupo C2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Tres plazas de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Vigilancia Rural, grupo C, subgrupo C2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Dos plazas de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Ayudante de Campo, grupo C, subgrupo C2, por el turno general del sistema de acceso libre.

Cinco plazas de la escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo Agrupación Profesional, por el turno general del sistema de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava», así como en la dirección electrónica (<https://www.araba.eus/PortalEmpleo>).

Vitoria-Gasteiz, 13 de marzo de 2023.–La Diputada de Fomento del Empleo, Comercio y Turismo y de Administración Foral, Cristina González Calvar.